

1.- LA PSICOLOGIA COMO DISCIPLINA Y PROFESION.-

No obstante una importante cantidad de psicólogos suelen ubicar el nacimiento de la psicología como disciplina en el siglo XIX (véase Wolman, 1966; Boring, 1980), en términos generales y de acuerdo con Ribes y López (1986), dicho estatus se alcanza hasta el presente siglo con los trabajos de Watson (1913, 1920), en los cuales, por primera vez, se definió al comportamiento como objeto de conocimiento de nuestra disciplina.

Dicho en otras palabras, es con Watson - aunque también en la segunda década del siglo XX se empieza a gestar la obra de J.R.Kantor - con quien se establece el surgimiento de la psicología como una ciencia natural-experimental, lo que vino a marcar la pauta para poder así dejar de lado a una serie de posiciones más filosóficas que psicológicas respecto de los eventos propios del campo. Un ejemplo de esta preocupación se encuentra en la obra de Kantor (1971), cuando señala que durante mucho tiempo en nuestra disciplina el énfasis se ha puesto en la discusión de tópicos como la existencia de lo mental y su contraparte el cuerpo, la supremacía del pensamiento sobre el lenguaje, etc., que no sólo marcan el desarrollo de una tradición dualista, sino también de una desviación del camino sugerido en un enfoque naturalista.

Siguiendo con Ribes y López, (op.cit)., existen dos ventajas o aportes sustantivos en el trabajo general de Watson, a saber: a) el hecho de que se planteasen los cimientos para el desarrollo de un marco conceptual y un ejemplar metodológico -que en la actualidad lo constituye el análisis experimental de la conducta - como requisito indispensable para la consolidación de la psicología como empresa científica y, b) el que al definir al comportamiento como objeto de conocimiento se justificará su abordaje de modo objetivo, evitando incurrir en prácticas conceptuales de naturaleza subjetiva -como ocurre con el análisis de los procesos complejos como el pensar, el hablar, el recordar, entre otros-, que hasta entrado el presente siglo eran moneda corriente en la disciplina.

Ciertamente no correspondió a Watson, superar muchas de las dificultades de las que en la actualidad no ha escapado la psicología: la indefinición de una serie de términos claves en la disciplina, el tipo de procesos propios de ésta, es decir, de su incorrecta tipificación como procesos genuinamente psicológicos, los criterios de medición o evaluación, las características del quehacer aplicado, o más correctamente, de las aplicaciones prácticas del conocimiento psicológico, entre otras, que aun prevalecen en una buena cantidad de marcos teóricos que inscriben su discurso bajo el rótulo de teorías de la conducta, dentro de las cuales destacan la de C.C.Hull, E.Tolman, A.Bandura y B.F.Skinner.

Dado que no es nuestra intención revisar exhaustivamente esto último, en tanto que el interés de la autora radica simplemente en contextualizar el nacimiento formal de la disciplina a partir de la definición del comportamiento como objeto de conocimiento, se retomará ésta a partir de la noción sugerida por Kantor (1924-1926) y desarrollada por Ribes y López (1985). La justificación respecto a por qué retomar la obra de Ribes se centra fundamentalmente en tres aspectos, a saber:

1.- En primer lugar, por la importancia que se le ha dado a un análisis conceptual dentro de la psicología, lo cual ha permitido ubicar la naturaleza de los términos que se emplean cotidianamente en el ámbito de la disciplina, incluso buscando su definición a partir del tipo de categorías lógicas a las que pertenecen. Por ejemplo, en una reciente obra (Ribes, 1990a), se ha sugerido una taxonomía para clasificar los términos del lenguaje técnico en categorías que incluyen las de logro, modal, relación, estado, tendencia y efecto, principalmente, que tienen que ver con el aprender, con la noción de capacidad (competencia), con procesos como el pensar, percibir, razonar y con los llamados estilos interactivos, entre otros.

2.- En segundo lugar, porque dadas las limitaciones que la metodología del condicionamiento ha impuesto al análisis de la conducta, se han planteado formas alternativas, en lo que a recursos metodológicos hace, para ahondar en la identificación y evaluación de un conjunto de variables o eventos que se han descrito en la teoría de la conducta. Por ejemplo: se ha trabajado en procedimientos de relaciones condicionales en tópicos como la discriminación (Peñaloza, Hickman, Moreno, Cepeda y Ribes, 1988), en el caso de la mediación sustitutiva (Hernández-Pozo, Sánchez, Gutiérrez, González y Ribes, 1987), que tienen que ver con la correcta ubicación de los diversos casos - o niveles de complejidad que corresponde al desarrollo de los procesos psicológicos - que se contemplan en la teoría de la conducta interactiva.

3.- Por último, por la insistencia en imprimir una mayor congruencia a los quehaceres teóricos y de las aplicaciones prácticas, con el objeto primordial de evitar el pragmatismo tan extendido entre los círculos de la terapia y modificación de conducta (véase a Deitz, 1976; Ribes, 1977, 1982a).

Desde el punto de vista de Ribes, carece de sentido, pues, referirse al comportamiento fragmentado, esto es, al comportamiento privado versus el comportamiento público, al interno versus el externo, etc., en tanto esta división nos conduce a un análisis dualista del fenómeno psicológico, (Ribes, 1982b), que los hace mantener una estrecha correspondencia con los presupuestos dualistas oficializados en el trabajo de Descartes. Por lo demás,

dicha fragmentación se vuelve innecesaria cuando se define al comportamiento como interacción, toda vez se parte del entendido que es el individuo como un todo el que se está comportando; en última instancia se pretende evitar un análisis molecular y discreto del evento psicológico.

Las ventajas que para nuestra disciplina tiene el que se aluda al comportamiento interactivo y molar, radica justamente en la posibilidad de entrar de lleno a un estudio del comportamiento mensurable, a partir de los criterios de observación directa e instrumental (Kantor, 1971) que se definen en el análisis experimental de la conducta como ejemplar metodológico y de la posibilidad de replicar en el terreno experimental los hallazgos, así como el poder ubicarlos en el contexto de una teoría a la luz de los procesos que son de nuestro interés.

El comportamiento humano es, en este sentido, comportamiento de un organismo que trae consigo una historia filogenética; producto de la evolución biológica de la especie, y de una historia ontogenética, producto de una evolución cultural más o menos compartida, que se traduce en su conjunto como comportamiento molar frente al ambiente. Cómo se analice desde el punto de vista de nuestra disciplina y qué parámetros se empleen, establecerá la diferencia respecto de las ciencias biológicas y socioculturales.

Esta caracterización de la psicología como disciplina difiere, por otro lado, de su caracterización como profesión. En efecto, cuando se habla de una disciplina uno debe tener presente que inicialmente se precisa el contar con un objeto de conocimiento - en este caso el comportamiento - y con un ejemplar metodológico - configurado en el análisis experimental-; mientras que cuando se habla de la psicología como profesión, el énfasis se pone sobre el conjunto de actividades prácticas que los psicólogos realizan por encargo social.

Valdría la pena, sin embargo, y en virtud de la importancia que reviste para nuestro quehacer cotidiano, detenernos un momento a analizar cómo se ha dado la relación entre la psicología como disciplina y profesión, sus inconvenientes y el impacto que ha tenido en la atención de los problemas sociales, caso concreto de la salud, que particularmente interesa aquí.

Como se veía al inicio del trabajo, la psicología como empresa científica surge con las aportaciones de Watson, delimitando y definiendo al comportamiento como objeto de conocimiento. Ello dió lugar, entre los años treinta y setentas, a una diversidad de teorías sobre el comportamiento, algunas de ellas con menor o mayor legitimidad, claridad y parsimonia. Pero, al margen de este

desarrollo o preocupaciones de índole conceptual, la psicología como profesión se vió envuelta en una coyuntura especial al requerirse, para la solución de múltiples problemas sociales, de su concurso.

Los cambios sociales y tecnológicos que se desprendieron con la revolución industrial y las dos guerras mundiales, influyeron de modo decisivo para que los psicólogos entrásen de lleno en la solución de una diversidad de problemas vinculados concretamente a los ámbitos de la educación, el trabajo y la salud (Ribes, 1989). En el caso de este último, y aun cuando no se le definió como tal recuérdese que originalmente se trata aun como problema clínico - el ejercicio profesional del psicólogo se circunscribió a encontrar una serie de diferencias individuales que hicieran probable la inclusión de las personas en los ejercitos de sus países, particularmente en los Estados Unidos, así como a la atención de aquellas personas que por razones diversas estuvieran confinadas en instituciones para "enfermos o débiles mentales" (véase Sundberg, Tyler y Taplin, 1973). Bajo el ropaje de este conjunto de actividades tuvo lugar el nacimiento formal de lo que se ha dado en llamar psicología clínica (Korchin, 1976). Según este autor, la psicología clínica tiene sus raíces en las tradiciones psicométrica y dinámica de la psicología, en las cuales, respectivamente, se enfatizaba el estudio y comprensión del funcionamiento de las personas a través de la medición -de sus facultades, inteligencia, capacidades, etc.- y de la motivación, adaptación y personalidad.

Empero, como claramente ha expuesto Ribes (1987), entre la psicología como disciplina y la psicología como profesión ha existido poca o nula relación. Se aclarará esto con mayor detenimiento a partir de este momento. Toda vez que la psicología como profesión se gesta a partir de demandas sociales para la atención de los problemas antes señalados, su finalidad se restringió al uso de una serie de instrumentos con el propósito de evaluar y clasificar a las personas, por un lado, y al uso de técnicas para resolver - o ajustar socialmente - a las personas que se argumentaba padecían de algún tipo de trastorno o problema.

Tanto los instrumentos como las técnicas o procedimientos empleados no tenían correspondencia alguna con el desarrollo que en esos momentos vivía la psicología como disciplina; es decir, los principios, supuestos, leyes y teorías en general, no dieron lugar a ambos - técnicas y procedimientos-, por lo que su surgimiento se dió disociado. Y si bien es cierto hemos convenido en definir a toda aplicación práctica del conocimiento psicológico como aplicación tecnológica, con relativa independencia de la evolución científica de nuestra disciplina, hay una enorme diferencia entre el llamado pragmatismo y el empleo riguroso de una tecnología para el cambio individual.

El pragmatismo, tal y como ocurre en todas las comúnmente llamadas áreas de la psicología - clínica, industrial, educativa, social, ambiental, del desarrollo, e inclusive, de la salud - constituye un quehacer en el cual los psicólogos recurren a una amalgama de técnicas y procedimientos de cara a la solución o prevención de un problema, vinculado arbitrariamente a alguna de esas áreas, sin que aquellos hayan tenido como antecedentes, necesarios y suficientes, la concreción y consolidación de los cuerpos teórico y metodológicos de la disciplina; es este justamente la principal limitante que se ha puesto de manifiesto en los campos de la modificación, terapia y análisis de la conducta (véase Deitz, 1978; Ribes, 1982c, 1987).

¿ Pero, existe algún tipo de medida que nos permitan superar tales deficiencias, sobre todo hoy cuando la incursión del psicólogo en el dominio de la salud está encontrando nuevos cauces? La posible respuesta a dicha interrogante nos plantea una doble vertiente. Por un lado, nos parece que, bajo los auspicios de una teoría de la conducta como la sugerida por Ribes y López (1985) y la teoría de la personalidad (véase Ribes y Sánchez, 1990), hay una mayor claridad para definir y comprender mejor el comportamiento humano como interacción. Las ventajas de ambas teorías, sobre todo la segunda de ellas, radican en que, tratándose de una teoría que enfatiza el estudio de las diferencias individuales, implícitamente se dispondría de lo que Ribes (1987) denomina una teoría de interfase, es decir, de una teoría que nos permitiera identificar y predecir cómo los individuos organizan y ejercitan formas diferenciales de comportamiento y a partir de la cual se pudiera analizar justamente la dimensión psicológica de los problemas sociales, como el de la salud.

Dicho en otras palabras, la única forma en que se puede evaluar y analizar la dimensión psicológica del comportamiento, como dimensión idiosincrática y singular, es a través de una teoría de la personalidad; el concepto de personalidad tal y como lo utilizan los autores (Ribes y Sánchez, op.cit), se ubica dentro de las llamadas categorías disposicionales sugeridas por Ryle (1949), que, consisten en un conjunto de conceptos que hacen particular referencia a colecciones de eventos, no a eventos aislados. Además, partiendo del supuesto de que en todo problema social existe una dimensión psicológica, el incidir sobre ella para resolver o prevenir un problema, quehacer estrictamente tecnológico, no se puede dar al margen de dicha teoría (anexo 1).

Este concepto de categorías disposicionales hace referencia a un conjunto de términos que nos hablan de cómo es importante considerar a una serie de eventos, o colecciones de eventos, cuando se definen tópicos de interés para la disciplina como son los conceptos de personalidad, inteligencia, principalmente. Siendo el de personalidad un concepto que recoge toda la evolución

psicológica de los individuos, de los comportamientos pasados y su impacto sobre el comportamiento presente y futuro, se volvía indispensable el recurrir a una categorización que justamente nos plantéase la descripción de este conjunto de eventos; de otra suerte se centraría el análisis de la personalidad en lo que Ribes y Sánchez (op.cit.), denominan causas a distancia, es decir, causas en buena medida desconocidas que requieren de un manejo conceptual poco susceptible de ser evaluado conductualmente.

El empleo de una técnica o procedimiento debe, por tanto, contextualizarse no sólo a partir del tipo de problema sino de quien lo padece y de la naturaleza de sus prácticas conductuales que a lo largo de su historia han conformado una peculiar forma de interacción que se rotula bajo el término de personalidad. En forma práctica resolver un problema, poniendo como ejemplo un padecimiento de salud como el infarto, amerita un tratamiento conceptual y aplicado al cual se puede llegar sí, y sólo sí, se cuentan con una teoría de la personalidad; de otra suerte, cómo se entendería que los infartos estuviésem particularmente asociados a lo que Friedman y Rosenman (1974) llamaron la personalidad tipo A?

Por lo que respecta a la segunda parte de la respuesta, nos parece más que obligado el recurrir a la propuesta del CNEIP (1977, 1978), en la cual se delimitan tanto las funciones profesionales del psicólogo, como los problemas por tratar, las poblaciones sobre las que se incidirá y los escenarios en los que se trabajará.

Para el CNEIP, op. cit., la psicología es una disciplina que estudia al comportamiento, en la cual los psicólogos pueden desarrollar cinco funciones profesionales: evaluación, investigación, intervención, planeación y prevención; los problemas sociales sobre los que puede incidir son: salud, educación, ecología, producción y consumo y organización social.

Lo anterior significa que, en términos prácticos no es indispensable hacer referencia al trabajo profesional del psicólogo a partir de áreas de conocimiento, en tanto se precisan las funciones y los problemas sociales por tratar. De hecho, diversos autores han cuestionado esta forma de trabajo profesional, al considerar que lejos de favorecer un análisis molar de los problemas se ha llevado al extremo de la "hiperespecialización", caso particular del ejercicio profesional del psicólogo clínico (Piña, 1987). En última instancia, la profesionalización del psicólogo se traducirá en desprofesionalización, toda vez que en lo real no compete al psicólogo ni la solución ni la prevención de los problemas sociales. El psicólogo, frente a la problemática social, requiere asumir una actitud crítica respecto de las condiciones que mantienen justamente tal problemática, entendiendo su dinámica, las características de la población y contemplando en todo momento que

...6

su quehacer primordial consiste en ofrecer a las personas sus conocimientos para que sean ellos, en situaciones naturales, los que los apliquen o instrumenten de acuerdo con sus necesidades y problemas que estén experimentando.

En buena medida ello ya ha sido puesto a consideración por diversos autores, por ejemplo, Acle (1989), quien destaca que el psicólogo como experto en el estudio del comportamiento debe promover entre la población el cambio individual y social con base en estrategias inter y multidisciplinarias, así como el eliminar la noción de áreas profesionales que sólo han servido para reducir el espectro de sus actividades profesionales.

A modo de conclusión se podría plantear que definir al comportamiento en términos molares e interactivos, así como tener presente una teoría de la personalidad, que por definición enfatiza las diferencias individuales, son dos elementos sustantivos a fin de ubicar con mayor precisión al objeto de conocimiento de la disciplina y el método de análisis y evaluación de éste.

Es por ello necesario también definir y situar el rol que el psicólogo como estudioso de la conducta humana debe jugar en el dominio de la salud. La perspectiva de trabajo inter y multidisciplinario, con un énfasis en la desprofesionalización, nos parece una opción pertinente dada la naturaleza del problema social con el que tratamos, el de la salud. Es indudable que ello variará en función de los escenarios, población y tipo de patologías sobre los que se desee incidir.